



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARTA DE COMPROMISO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRACTICAS PRE
PROFESIONALES**

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la presente Carta Compromiso, por una parte, la Señora Economista Nancy Medina, en su calidad de representante legal y Decana de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, a quien en adelante se denominará "FCE"; y, por otra, parte....., legalmente representado pora quien en adelante y para efectos de este instrumento se denominara, de conformidad con los documentos habilitantes adjuntos, quienes de forma libre y voluntaria acuerdan celebrar la presente Carta Compromiso a favor del Señor (Srta.), portador(a) de la Cedula de Ciudadanía Nro., estudiante de la Carrera de, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - ANTECEDENTES:

1. La Universidad Central del Ecuador, es una institución de Educación Superior de carácter público, que requiere que sus estudiantes pongan en práctica su aprendizaje mediante prácticas profesionales de conformidad al Art. 89 y siguientes del Reglamento de Régimen Académico, y en función de los sectores sociales productivos y culturales que guardan estrecha relación con las instituciones de Educación Superior, a fin de establecer a la cooperación interinstitucional.
2. La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, fue creada mediante Acta de Sesión del Honorable Consejo Universitario el 20 de junio del año 1950, cuya misión es la de formar profesionales competentes en Economía, Finanzas y Estadística, para impulsar el desarrollo de la sociedad.
3. **La Empresa**.....

SEGUNDA. - OBJETO

La presente Carta Compromiso tiene por objeto que el estudiante de la Carrera de desarrolle las practicas pre profesionales supervisadas, en **(nombre empresa/institución)**, en las condiciones y tiempo determinado en el diseño de la práctica pre- profesional planificada, vinculada a la carrera que el estudiante está cursando en la Facultad de Ciencias Económicas, a fin de fortalecer el aprendizaje y aportar con su labor al beneficio de la empresa **(nombre empresa/institución)**

TERCERA. - COMPROMISO DE LAS PARTES

La **(nombre empresa/institución)** se compromete a:

- Prestar las facilidades necesarias para que los estudiantes puedan cumplir con sus jornadas y obligaciones universitarias.
- Designar a una persona responsable para coordinar con la FCE el desarrollo de las prácticas- pre profesionales.
- Emitir un documento que certifique las actividades desarrolladas por el estudiante, en cumplimiento de las prácticas- pre profesionales.
- En el caso de información confidencial, la **(nombre empresa/institución)** se encargará de suscribir con el estudiante el documento necesario para garantizar la protección y reserva de dichos datos.

La FCE tiene como obligaciones institucionales las siguientes:

- Asignar al estudiante **(nombres y apellidos completos)** a fin de que realice 240 horas de prácticas pre-profesionales, en el horario de **... especificar horario**
- Planificar, monitorear y evaluar mediante la designación de un coordinador académico, en coordinación con un responsable nombrado por el **(nombre empresa/institución)**, el desarrollo de las practicas- pre profesionales.
- El coordinador académico de prácticas- pre profesionales asignado por la FCE deberá incluir en la planificación de la cátedra, las actividades, orientaciones académicas - investigativas y los correspondientes métodos de evaluación.
- La FCE a través del coordinador académico designado, diseñará un plan de actividades académicas que el estudiante desarrollará en las áreas de trabajo del **nombre empresa/institución**.

CUARTA. - DURACION

La presente Carta de Compromiso tendrá una duración de cinco meses conforme a la planificación diseñada.

QUINTA. – TERMINACION. - La Carta Compromiso termina por:

- a) El cumplimiento del objeto y duración establecida para la realización de las prácticas académicas.
- b) Por mutuo acuerdo de las partes.
- c) Por decisión unilateral de la empresa/institución, previo informe de la causa motivadora.
- d) Por decisión unilateral de la Facultad de Ciencias Económicas, para el caso de incumplimiento de la empresa/ institución, respecto de las cláusulas de la presente carta compromiso o del plan de actividades del estudiante planificadas; en cuyo caso la Facultad podrá reubicar al estudiante en otro lugar.
- e) Igualmente, cualquiera de las partes firmantes podrá dar por terminada la presente Carta Compromiso, en el caso que el estudiante incurra en las faltas repetidas de asistencia y/o puntualidad no justificadas, o falta de cumplimiento de las actividades planificadas.

SEXTA. - ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LAS PARTES

Libre y voluntariamente las partes declaran expresamente su aceptación a todo lo estipulado en la presente Carta Compromiso, a cuyas condiciones se someten y en virtud de ello firman cuatro ejemplares de igual tenor y validez, en la ciudad de Quito, a los.....días del mes dedel año 2017, dejado en claro que el presente compromiso no genera ningún tipo de nexo contractual laboral, civil o de otra índole jurídica.

POR LA FACULTAD DE CEINCIAS ECONOMICAS	POR EL (nombre empresa/institución)
NOMBRE: Econ. Nancy Medina	NOMBRE:
CARGO: DECANA FCE	CARGO: